



# BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEÓN.

---

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO.

Su Sría. Ilma. el Obispo mi señor pasa con esta fecha á practicar la Santa Pastoral Visita del Arciprestazgo de Sahagún, terminada felizmente la del de las Matas.

Por la Habilitación del Ministerio de Gracia y Justicia se ha preguntado al Ilmo. Sr. Obispo el número de ejemplares que se necesitan para la Diócesis, de la «Guía Eclesiástica de España», que se halla ya publicada. En su virtud, los que deseen adquirirla, se servirán manifestarlo á esta Secretaría en el preciso término de quince dias, á contar desde esta fecha, remitiendo al propio tiempo cuatro pesetas por cada ejemplar, á fin de hacer el pedido correspondiente, acompañando su importe, según se exige.

León 23 de Mayo de 1888.—Dr. José Fernández, Ben-  
dicho, Pbro. Secretario.

DISCURSO DE SU SANTIDAD  
á los peregrinos catalanes en la audiencia del 3 del  
presente mes.

«No es esta la primera vez que tenemos el consuelo de ver junto á Nosotros á los buenos católicos de Cataluña, los cuales durante Nuestro Pontificado han sentido con frecuencia el deseo de venir á ofrecer personalmente el homenaje de su filial devo-

ción, y al veros aquí reunidos Nos es grato recordar el gran número de españoles de otras provincias que han venido á visitarnos, animados de los mismos sentimientos de obsequio y de amor. En este día, gozosos estamos de saludaros con el mismo afecto de otras veces; si posible fuera, con afecto y satisfacción aun mayor, atendido que en este tiempo y con ocasión de Nuestro Jubileo sacerdotal habeis dado nuevas y espléndidas pruebas de vuestra firme adhesión á Nuestra persona y á la Sede apostólica. En efecto; en el pasado mes de Enero hemos visto venir aquí, con motivo de las fiestas Jubilares, á muchos de vuestros Obispos, y con ellos numerosas representaciones del Clero y de seglares, y nobilísimas damas españolas. Además de esto universales y solemnes fueron las demostraciones con que la católica España, siguiendo el ejemplo de la piadosa y estimada hija Nuestra la Reina Regente, se asociaron á la alegría de Nuestro Jubileo; riquísimos fueron sus dones y sus ofrendas, y el distinguidísimo lugar que ocupa la España en la Exposición Vaticana es muestra evidente de la generosidad de sus hijos hácia Nuestra persona.

»A estos singulares títulos se agregan otros á nuestros ojos preciosísimos. Nos referimos á la dócil y pronta obediencia con que os gloríais de acatar y de seguir las enseñanzas de la Sede Apostólica. Esta es la mejor prueba de vuestra puntual y fiel adhesión al centro de la fé, y al mismo tiempo es vuestra seguridad y salud en medio del aluvión de errores y de la malvada soberbia del siglo que incita á los ánimos á rebelarse contra la verdad y contra Dios. Las palabras que muchas veces hemos dirigido á la España católica, inspiradas siempre en la más paternal solicitud, no han tenido otro objeto que proveer á vuestras necesidades especiales. Os prevenimos respecto de los peligros que amenazan á la religión y acerca de las insidias de sus enemigos, y de un modo particular os hemos recomendado siempre que procureis apartar de vosotros las divisiones, hacer callar la voz de partido ante los grandes intereses de la Iglesia y de la pátria y á unir los ánimos en el amor y en la profesión de aquella fé, en la cual la España fué tan grande y gloriosa. Estos mismos sentimientos son los que en este momento Nos inspiran, el mismo designio el que nos mueve, y los mismos consejos que os damos. Y vosotros, hijos carísimos, secundadlos siempre con la certeza de cumplir un deber sagrado que redundará en bien y en prosperidad de vuestra nación. Con ello daréis especial muestra del interés que todos tomáis por nuestra independencia y libertad. Nos consta que esta causa está profundamente grabada en el corazón de los españoles, los cuales deploran con Nosotros la indigna condición á que estamos reducidos, y reclaman con Nosotros y para Nosotros aquella verdadera soberanía,

sin la cual no es más que sombra y vano nombre de independencia de Nuestro supremo poder.

»Con esto daréis muestra de comprender la altísima importancia que no sólo en el órden religioso, si que tambien en el orden social, reviste el poder pontificio, la fuerza invencible de que está dotado, y la virtud que derrama en beneficio de pueblos y naciones. Con esto condenaréis vosotros la necedad de aquellos que por fines sectarios lo combaten, y, si posible fuera, quisieran verlo anonadado y reducido á la impotencia. El haber luchado y sostenido en momentos tan difíciles los sagrados derechos del Pontificado, será un nuevo galardón y una nueva gloria para la católica España.

»Animado de estos sentimientos, os bendecimos del fondo de Nuestro corazón, y con vosotros aquí presentes, bendecimos á todos aquellos de los cuales sois representantes, bendecimos también á vuestra digna Reina y al Rey su hijo, á vuestros Obispos, al Clero y al pueblo, á todas las asociaciones católicas y á toda la nación española.

---

## COLLATIONES MORALES PRO MENSE JUNII.

---

### 1.<sup>a</sup>

Quid sit occupatio.

Quæ animalia adquiri possint jure occupationis.

Quid dicendum sit de piscatione et venatione in fundo alterius, aut contra legis prohibitionem.

### *Casus.*

Fortunatus, urbe ab hostibus capta et direpta, emit ab aliquo milite aliqua vestimenta, exiguo prorsus pretio. Postea vero, cum hæc vestimenta accuratius lustrasset, in eis reperit insutos non paucos aureos, quos absque ullo conscientiae remorsu servavit.

An male egerit, et ad restitutionem teneatur?

### *Quæstio liturgica.*

Benedicto in fine missæ, quomodo detur.

### 2.<sup>a</sup>

Quid sit inventio.

Quotuplicis generis distinguntur bona quæ inveniri possunt.

An inventor rei amissæ eam sibi retinere valeat si dominus non compareat.

*Casus.*

Barbara, cauponis famula, tabernam verrendo, tres aureos papyro involutos reperit, et cujus sint prorsus ignorat, quia hac die adfuit magnus hospitem peregrinorum concursus. Cum autem aureos diu detinisset, domino non comparente, statuit eos sibi servare. Attamen, errandi formidine pressa, rem duobus subji cit Sacerdotibus. Prior dicit pecuniam domino domus tribuendam esse. Alter opinatur pauperibus necessario distribuendam esse. Quid faciendum?

*Quaestio liturgica.*

Benedictio cum SS. Sacramento, quomodo et quoties sit danda in expositione, delatione ad infirmos, processione, et expositione privata?

3.<sup>a</sup>

Quid sit praescriptio.

Quae conditiones requirantur ad legitimam praescriptionem.

Quid notandum sit in conditionibus de possessione, titulo, tempore et bona fide ad legitimam praescriptionem.

*Casus.*

Medardus praedium per novem annos bona fide possessum, Petro haeredi suo, moriens reliquit. Duobus annis elapsis, Victorinus probavit praedium istud ad se pertinere, et ejus restitutionem repetiit. Restitutionem recusat Petrus, in jure praescriptionis innixus.

An valeat praescriptio Petri?

*Quaestio liturgica.*

Benedictio Apostolica in articulo mortis, quibus infirmis sit impertienda, et quo ritu?

4.<sup>a</sup>

Quid sit accessio, et quibus modis fiat.

Quid sit ususfructus, et quomodo acquiratur.

Quid sit servitus, et quoniam sint ejus jura et obligationes.

*Casus.*

Silverius, vir improbae conscientiae: 1.<sup>o</sup> lanam alienam furatus est, ex qua curavit, fieri pannum; 2.<sup>o</sup> aliena pecunia et frumenta surripuit, et ea statim suis immiscuit. Sed ecce vix id fecerat, cum grande infortunium ei supervenit; domus enim ejus incendio absumitur, pannus et frumenta comburuntur, et pecu-

nia in medio tumultu aufertur. Quare ille qui ditescere voluit, factus est minus habens.

Ad quid teneatus Silverius.

*Quæstio liturgica.*

Quæ requirantur ex parte Sacerdotis et que ex parte infirmi ad Benedictionem Apostolicam rite impertiendam?

Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS del Clero de la Diócesis.

Han manifestado por medio del Sr. Arcipreste que pertenecian á la Asociación, los Sres. siguientes del Arciprestazgo de Mayorga.

- N.º 455= Barrios Zorita, D. Eduardo.
- » 456= Cano, D. Melchor.
- » 457= Casasola, D. Joaquín.
- » 458= Castañeda, D. Antonio.
- » 459= Castro, D. Gregorio.
- » 460= García Ponce, D. Domingo.
- » 461= González, D. Pablo.
- » 462= León, D. José.
- » 463= Lorenzo, D. Cirilo.
- » 464= Quijada, D. Miguél.
- » 465= Rodríguez Saldaña, D. Cándido.
- » 466= Rodríguez, D. Valentín.
- » 467= Santiago Prieto, D. Ezequiel.
- » 468= Santiago Prieto, D. Juan.
- » 469= Vega, D. Cándido.

Ingresan de nuevo del dicho Arciprestazgo.

- N.º 470= Barrios Gonzalo, D. Agapito, con obligación de aplicar 35 misas.
- » 471= Blanco, D. Angel, con id. . . . . 75 id.
- » 472= Garmón Villalón, D. Manuel, con id. . . . . 75 id.
- » 473= López Asensio, D. Benigno, con id. . . . . 35 id.
- » 474= Puertas Robles, D. Pedro, con id. . . . . 35 id.

Han manifestado por medio del Sr. Arcipreste, que pertenecian á la Asociación los Sres. siguientes del Arciprestazgo de Villalón.

- N.º 475= Blanco, D. Bernardo.
- » 476= Calvo, D. Angel.
- » 477= Calleja, D. Francisco.
- » 478= Cascos Reyero, D. Eugenio.

- N.º 479= Cuñado, D. Pedro.
- » 480= Domínguez, D. Fermín.
- » 481= Domínguez, D. Mauricio.
- » 482= Fernández, D. Leonardo.
- » 483= García, D. Domingo.
- » 484= García, D. Vicente.
- » 485= González, D. Esteban.
- » 486= González, D. Manuel.
- » 487= Gutiérrez, D. Andrés.
- » 488= Martínez, D. José.
- » 489= Ovelleiro, D. Antolín.
- » 490= Pérez, D. Juan.
- » 491= Ribero, D. Nicolás.
- » 492= Rodríguez, D. Andrés.
- » 493= Rodríguez, D. Francisco.
- » 494= Sahelices, D. Damián.

Ingresan de nuevo del dicho Arciprestazgo.

- N.º 495= Arenillas, D. Antonio, con obligación de aplicar 75 misas.
- » 496= Ayala, D. Eladio, con id..... 5 id.
- » 497= Barbillo, D. Manuel, con id..... 35 id.
- » 498= Fernández, D. Venancio, con id..... 5 id.

Después de publicadas las listas de los respectivos Arciprestazgos, se han recibido las siguientes comunicaciones:

Del Sr. Arcipreste de Valdeburón de Arriba; que deseaban ingresar en la asociación, é ingresan de hecho

- N.º 499= Acevedo, D. Emilio, dentro del 1.º año de su ordenación sacerdotal.
- » 500= Fernández, D. Leopoldo, con obligación de aplicar 25 misas.

Del Sr. Arcipreste de Rueda de Arriba: que D. Federico García, que figura en la lista, con el número 266, no pertenece sino que desea ingresar de nuevo; y al efecto ingresa con dicho número 266 y con obligación de aplicar 25 misas.

Del Sr. Arcipreste de Oteros del Rey; que no se incluyeron en la lista y pertenecen á la asociación.

- N.º 501= González, D. Dionisio.
- » 502= Rodríguez, D. Alejandro.

Y del Sr. Arcipreste de Cea; que tampoco avisaron cuando remitió la lista, y pertenecen á la asociación.

- N.º 503= Arienza, D. Francisco.
- » 504= Bajo, D. Julián.
- » 505= Luis, D. Casimiro.
- » 506= Novoa, D. Isidoro.

Ha manifestado, que pertenecía á la asociación.

N.º 507= Pérez, D. Marcelino, Párroco de Villagarcía de Campos  
en la Diócesis de Palencia

León, 22 de Mayo de 1888.—Dr. José Fernández Ben-  
dicho, Pbro. Secretario.

*SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las  
apremiantes necesidades de la santa Sede.*

	<u>Rs. Cs</u>
<i>Suma anterior.</i>	6832 83
El Párroco y feligreses de Carbajosa.	4 »
El Sr. Alcalde de id. (Carbajosa).	4 »
Los acólitos de id.	2 »
Manuel Robles.	4 »
El Párroco y feligreses de Villafañe, según lista.	76 80
D. José Rodríguez, Párroco 20. Lázaro Alvarez 12. Lesmes de Ayala 8. José Hompanera 8. Manuel Rodríguez 1. Bernardo García 0,40. Marcelo Modino 2. Domingo Díez 1. Gervasio de la Madrid 0,80. Marcelino Torre 0,80. Cecilia Grego 1,20. Adriano Martínez 0,60. Atilano Modino 1. Isidro Cañón 1. Vicente Rodríguez 0,20. Félix Torre 0,80. Josefa Escobar 1. Isidoro de Ayala 2. Baltasara Díez 1. Eugenio Peláez 1. Elías Alonso 0,66. Francisco Rodríguez 1. Salvador Rodríguez 0,40. Marcos Rodríguez 1. Alejandro de la Madrid 1,20. Lúcas Torre 0,40. Agapita Soto 0,40.	12 60
El Párroco y feligreses de Valverde Enrique.	20 »
El Párroco de Tarilonte.	8 »
D.ª Luisa González.	4 »
» Angela Santos.	8 »
» Francisco Díez.	2 »
» María García.	8 »
El Párroco y feligreses de Villagómez.	10 »
El Párroco y feligreses de Castroponce.	12 40
El Párroco de Villafrades.	41 60
D. Juan Herrero.	12 »
» Felipe Martínez.	1 »
» Santiago Rosa.	8 »
» Gregorio Olmo.	1 »
» Juan A. Rodríguez.	10 »
El Párroco de Campillo.	20 »
El Arcipreste y Párroco de la Mata.	60 »
El id. y Párroco de Mantinos.	23 52
El Párroco y feligreses de Santervás de la Vega, según lista.	
D. Lorenzo Mancebo 20. Casimiro Fernández 4. María Ramos 2. Gabriel Laso 1,20. Calixto Fernández 0,20. Alejandro Fernández 0,20. Casimiro Sánchez 1. Ricardo Andrés 0,40. Julio de Prado 0,40. Lázaro Sastre 1. Francisco Aparicio 2. Segundo Sastre 0,48. Bonifacio González 0,20. Félix Pérez 1. Mauricio Cofreces 1. Alejandro Delgado 1. Ildelfonso Fernández 1. Bráulio Fernández 0,40. Prisca Delgado 1. Esteban de Gregorio 1. Esteban Fernández 2. Felipe Cuesta 0,80. Emeterio Laso 1. Clotilde Delgado 1. Pascuala Tejerina 0,80. Segundo Martín 2. Pascual Fernández 0,40. Luciano García 1,20. Jerónimo Liqueite 1. Martín Balbuena 1,48. Victorio Balbuena 1. Gabriel Sastre 2. Juan Laso 2. Máximo Luis 1. Amaranio de Prado 4. Victor Franco 0,40. Apolinar del Valle 0,60. Alejo del Valle 0,60. Federico	

Salas 0,24. Fausto de Prado 4. Mariano Pérez 0,60. Regina de Novoa 2. Jerónimo Laso 4. Eleuteria Tarilonte 0,80. Felipe Andrés 0,40. Antolín Herrero 0,20. Julián Herrero 0,60. Regino Laso 4. Gregorio García 1,40. Timoteo Poza 0,80. Agustín Heras 0,80. Domingo Fernández 3. Paulina Merino 0,60. Nicolás Cofreces 1. Victoriana Gonzalez 0,20. Fernanda Martín 1. Francisco del Arrazabal 1. Felipe Pérez 0,80. Roque Aláez 0,80. Juliana Gómez 0,48. Domingo Gómez 0,40. Donata Franco 2. Tomás Salas 1. Pablo Gómez 0,60. Venancio Martín 0,60. Lino Pérez 0,40. Rita García 0,40. Deogracias de Castro 0,20. Román Fernández 0,40. Bruna García 1. Francisco Montes 1. Mariano Lerones 0,20. Bruno Rios 0,40. Bernardino Marcos 0,80. Daniel Lazo 1. Bráulio Tarilonte 1. Alvaro Fernández 1. Julián Aparicio 0,40. Blas Alvarez 0,40. Eulalia García 0,60. Atanasio Zurita 1. Norberto Tarilonte 5. Valentín García Fernández 2. Antonio García 3. Timoteo Treceño 1. Sotero Tarilonte 0,20. Victorio Díez 0,40. Miguel Fernández 1. Epifanio Sastre 1. Justo Martín 0,60. Julián Gómez 0,60. Leopolda Mancebo 1. Perfecto Mancebo 0,40. Pelegrina Herrero 1.

D. Teodoro Rodríguez. . . . .	4	»
» Pedro Martín. . . . .	2	»
» Simón Martín. . . . .	2	»
El Párroco de Baños. . . . .	20	»
D. Santos Pelaez. . . . .	12	»
• Agustín Ibañez. . . . .	4	»
• Demetrio Fernández. . . . .	1	»
El Arcipreste y Párroco de Sahelices del Rio. . . . .	60	»
El Párroco de Villabalter. . . . .	15	»
D. Lino Fernández. . . . .	4	»
» Gregorio Fernández. . . . .	1	»
El Párroco y feligreses de Colle, según lista. . . . .	101	60
D. Segundo Díez Párroco 40. Victoria Díez 20 Casilda González Díez 2. Fernando Fernández 8. Pedro Castro 8. Antonio del Blanco 4. Luis Acevedo 4. Domingo García 4. Diego Díez 1,80 Justa del Blanco 2. Lorenzo García 2. Marta Díez pobre de solemnidad 0,40. Marcelo Alvarez 1,40. Francisco Rodríguez 4.		
El Párroco de Cosgaya. . . . .	30	»
Varios feligreses de id. . . . .	32	»
El Párroco de Armaño. . . . .	20	»
Los feligreses de Potes. . . . .	42	08
El Párroco y feligreses de Campollo. . . . .	47	20
El Párroco de Tama y dos feligreses. . . . .	14	»
El Párroco de Bejo y Dobarganes. . . . .	8	»
El Párroco de Turieno. . . . .	10	»
D.ª Gertrudis Cortinas. . . . .	20	»
Dos feligreses de Turieno. . . . .	1	60
D. Pablo de las Cuevas, Señora é hija. . . . .	20	»
El Párroco de Lerones. . . . .	8	»
El Párroco de Colmenares. . . . .	10	»
D. Patricio Rodríguez. . . . .	5	»
• Tomás Rodríguez. . . . .	4	»
El Párroco de Dehesa de Montejo. . . . .	20	»
D. Jerónimo González, Párroco de Grajal. . . . .	20	»
» Alejo Pascual, Canónigo de la Colegiata. . . . .	20	»
El Arcipreste y Párroco de Villacé. . . . .	20	»
<i>Suma.</i> . . . .		7753 15